



**14th MEETING OF THE
EU-MEXICO JOINT PARLIAMENTARY COMMITTEE**

Strasbourg, 23–24 May 2012

Draft Programme

Tuesday 22 May 2012

Strasbourg

Arrival of the Mexican delegation at the TGV railway station

Transfer to hotels

Sofitel Strasbourg - Grande Ile

4 place St Pierre Le Jeune

67000 Strasbourg

Direct phone: +33 388154915 - Fax: +33388154995

Novotel Strasbourg Centre Halles

Quai Kleber

67000 Strasbourg

Direct phone: +33 388215050 - Fax: +33 388215051

Wednesday 23 May 2012

Strasbourg

9.45hr Departure from hotels

10.30hr Access of the Members of the Mexican Congress to the Diplomatic Gallery

Place: Hemicycle - Diplomatic Gallery

11.20-12.30hr Visit of the Members of the Mexican Congress to the European Court of Human Rights: meeting with Judge Luis López Guerra

Place: Main entrance of the European Court of Human Rights - Council of Europe - 67075 Strasbourg Cedex

13.00–14.30hr Lunch in honour of the Members of the Delegation of the United Mexican States, offered by the Vice-President Gianni Pittella, on behalf of the President of the European Parliament.

Place: European Parliament - Private Salon- SO.4, Level 00, Building LoW

15.00–15.20hr **Opening of the 14th Meeting of the EU-Mexico Joint Parliamentary Committee**
Place: Winston Churchill Building- WIC 200

15.20–15.30hr **Approval of the Draft Agenda and adoption of the Minutes of the 13th Meeting of the EU-Mexico JPC (Mexico City and Oaxaca, 25–28 November 2011)**

WORKING SESSION I

15.30–16.30hr **Political, economic and social situation in Mexico and in the EU**

EP rapporteur: Deputy Enrique Guerrero Salom (S&D, ES)
Mexican Delegation rapporteur: Deputy Francisco J. Salazar Sáenz (PAN)

16.30–17.30Hhr **The next G20 summit: review and perspectives**

EP rapporteur: Deputy Santiago Fisas Aixela (PPE, ES)
Mexican Delegation rapporteur: Senator Rogelio H. Rueda Sánchez (PRI)

17.30–18.30hr **The fight against drugs and combating organised crime**

EP rapporteur: Deputy Boguslaw Sonik (PPE, PL)
Mexican Delegation rapporteur: Deputy Carlos Flores Rico (PRI)

18.45hr *Transfer of the Members of the Mexican Congress to the hotels*

20.00–21.30hr **Dinner offered by Ricardo Cortes-Lastra, Co-Chair of the EU-Mexico Joint Parliamentary Committee**

Place: Restaurant "Maison Kammerzel", 16 Place de la Cathédrale - 67000 Strasbourg

21.30hr **Transfer of the Members of the Mexican Congress to the hotels**

Thursday 24 May 2012

Strasbourg

8.00hr **Departure from hotels**

8.45-8.55hr **Meeting with President of the European Parliament Martin Schulz and group photo**

Place: Building T15-LoW

WORKING SESSION II

9.00–10.15hr **Human rights and protection of their defenders**

EP rapporteur: Deputy Satu Hassi (Verts/ALE, FI)
Mexican Delegation rapporteur: Senator Rubén F. Velázquez López (PRD)

10.15–11.30hr **Review of the work of the JPC since its creation and the future of EU-Mexico relations**

EP rapporteur: Deputy Teresa Jiménez-Becerril Barrio (PPE, ES)
Mexican Delegation rapporteur: Senator Teresa Ortuño Gurza (PAN)

12.00–14.00hr **Individual lunch arrangements**

14.30–17.30hr **Guided Tour of the city of Strasbourg**

Friday 25 May 2012

Strasbourg

Time to be confirmed **Departure of the Members of the Mexican Congress to the TGV railway station**



Los días 23 y 24 de mayo de 2012 se reunieron en Estrasburgo las delegaciones mexicana y europea de la Comisión Parlamentaria Mixta para celebrar su XIV Reunión, última de la legislatura del Congreso mexicano.

Por la parte mexicana asistieron:

Sen. José Guadarrama Márquez (PRD)
Sen. Carlos Jiménez Macías (PRI)
Sen. Adriana González Carrillo (PAN)
Sen. Humberto Aguilar Coronado (PAN)
Sen. María Teresa Ortuño Gurza (PAN)
Sen. Rogelio Humberto Rueda Sánchez (PRI)
Sen. Rubén Fernando Velázquez López (PRD)
Dip. Carlos Flores Rico (PRI)
Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz (PAN)
Dip. José Luis Jaime Correa (PRD)
Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo (PRI)
Dip. Porfirio Muñoz Ledo (PT)
Dip. José Ricardo López Pescador (PRI)
Dip. Arturo Ramírez Bucio (PAN)

Por la parte europea asistieron los eurodiputados:

Sr. Ricardo Cortés Lastra S-D (ES)
Sr. Santiago Fisas Aixela PPE (ES)
Sr. Markus Ferber PPE (DE)
Sr. Norbert Glante S-D (DE)
Sra. Malgorzata Handzlik PPE (PO)
Sra. Satu Hassi (VerdesFI)
Sr. Gianluca Susta S-D (IT)
Sra. Teresa Jiménez-Becerril PPE (ES)
Sra. Gesine Meissner ALDE (DE)
José Ignacio Salafranca PPE (ES)
Sra. Sidonia Elzbieta Jedrzejewska PPE (PO)

Para comenzar habría que decir que esta última reunión se desarrolló en un marco de amistad y reconocimiento a la delegación de México por la espléndida anfitrionía y organización de los trabajos, cada una de las veces que se ha reunido en México. Para dar comienzo a los trabajos, el Pleno del Parlamento Europeo saludó con mucho afecto la presencia de la delegación.

La inauguración se realizó en la Sala Winston Churchill de la sede de Estrasburgo del Parlamento Europeo. Hicieron uso de la palabra el Sen. José Guadarrama, Presidente de la delegación mexicana quien resaltó que de manera ininterrumpida ha habido once reuniones en las cuales los temas constantes han sido el comercio, la inversión, la cooperación, y la delincuencia organizada.

La Comisión Parlamentaria Mixta, señaló el Sen. Guadarrama, es el mecanismo de diplomacia parlamentaria más importante que se tiene entre Europa y México. Hay un diálogo político permanente y sistemático que ha alcanzado niveles muy altos e importantes. Este diálogo debe mantenerse aún ante el cambio legislativo, por lo cual se comprometió a que en la transición de esta delegación a la siguiente se hiciera una reunión de información sobre el trabajo realizado y tratar de alcanzar una fecha para la siguiente reunión a finales del 2012 o principios del 2013, ya que la siguiente se hará en México.

El Presidente por la parte europea, eurodiputado Ricardo Cortés Lastra dijo que hay una coincidencia de intereses en muchos ámbitos y aunque en otros no sea así, se han privilegiado las coincidencias más que las diferencias. La cooperación internacional en los ámbitos político y económico se ha dado ampliamente.

Los trabajos se dividieron en dos sesiones, comprendiendo los siguientes temas:

Situación política, económica y social en México en la Unión Europea.

El Dip. Enrique Guerrero Salom, ponente por Europa, habló sobre la crisis por la que está pasando el Continente y las diferentes propuestas que se han dado para salir adelante, entre las cuales dijo, la apuesta más importante ha sido por la austeridad, medida muy difícil de tomar.

El deseo es que a partir del Consejo en Bruselas, se tomen medidas por el crecimiento y que avancen los bonos de proyectos, que se aprueben los eurobonos y que los países con más problemas dejen de ser estigmatizados.

En la política, dijo, han sucedido cosas importantes, ya que 18 gobiernos han cambiado de signo político y lo que preocupa es la inestabilidad y la ampliación de los gobiernos tecnocráticos. Aparte preocupa mucho el ascenso de los partidos extremos y el desapego de la estructura de los partidos en los países de la Unión. Ha habido un desencanto social por las medidas que se han tomado por la vía del gasto.

Por la parte mexicana hizo uso de la palabra del Dip. Francisco Salazar Sáenz quien habló ampliamente sobre los indicadores económicos de México resaltando la baja del desempleo, la amplia reserva, así como el crecimiento en el 2011 de un 4% de la economía nacional. Igualmente mencionó el aumento de las exportaciones y el impulso que se le ha dado al turismo que también observa un crecimiento importante. Se ha apoyado a las pequeñas y medianas empresas y se ha abarato el precio de productos de la salud, misma que tiene una cobertura universal al igual que la educación.

Los retos de México hoy, señaló el Dip. Salazar pasan por la situación económica y política de la Unión Europea, qué es lo que va a pasar y qué es lo que se tiene esperar.

A estas preguntas respondió el Dip. Santiago Fisas diciendo que el crecimiento del populismo es preocupante y que se observa en la población un proceso que lo lleva a acercarse al mismo.

Hay que mencionar que la presentación del Dip. Salazar no fue del todo bien recibida por los representantes del PRI que pusieron en tela de juicio las cifras aportadas.

La próxima Cumbre del G20: Balance y Perspectivas.

Por la parte europea el ponente fue el Dip. Santiago Fisas y por la parte mexicana el Sen. Rogelio H. Rueda Sánchez.

Se hizo un recuento de las Cumbres a partir de la primera hasta llegar a la de México que se celebrará en junio del 2012 en un contexto internacional grave por lo cual adquiere una mayor

importancia. Ambos estuvieron de acuerdo en mantener un espíritu de cooperación y acordaron como fundamentales los siguientes temas::

- Estabilización económica
- Fortalecimiento de las reformas estructurales
- Economía global
- Aliento al desarrollo sostenible

La dimensión parlamentaria del G20, se dijo, está dominada por los gobiernos pero el Parlamento debe tener un lugar pues representa a millones de personas.

El Sen. Rueda Sánchez dijo que la expectativa tanto de la Reunión de Bruselas del G20 que el Parlamento Europeo organiza, como la de Cabos, no es lo que ocurra ahí sino lo que siga ocurriendo en Europa.

Es importante mencionar que, en general, el análisis del G20, quedó enmarcado en el tema de la crisis europea y que los temas centrales como el avance en las reformas financieras internacionales así como la visión que tienen en Europa para enfrentar los resultados del G20 para trasladar una causa común como el crecimiento y el fomento al empleo permearon las conversaciones.

La parte europea se centró mucho en la reforma a las instituciones financieras, la cual sin ella, se dijo, no será posible avanzar y salir de la crítica situación por la que se pasa. En Europa, la integración política es muy necesaria para una nueva gobernanza mundial.

Por la parte mexicana hubo mención importante a que el crecimiento económico debe ir acompañado del crecimiento social. Igualmente, una de las preguntas se refirió a la contención de la especulación financiera.

Como conclusión de este tema puede decirse, dada la gran cantidad de participaciones, que éste es un tema que interesa sobremanera a la Comisión Parlamentaria Mixta.

Lucha contra las drogas y combate a la delincuencia organizada.

Por la parte europea la Dip. Malgorzata Handzlik centró su intervención en la necesidad de programas de desarrollo y en las preocupaciones del Parlamento Europeo respecto de la situación en México por su participación en el tráfico de todo tipo de drogas y por el lavado de dinero.

El Dip. Flores Rico presentó una estadística de drogas a nivel mundial, así como el mapa de la ruta que siguen los narcotraficantes desde América Latina y el Caribe hasta su entrada a Estados Unidos. Mencionó que del total del negocio del narcotráfico 37,000 millones se quedan en Estados Unidos.

Se presentaron también las estadísticas de otro tipo de delitos como asesinatos y secuestros y se mencionó específicamente los 47,000 muertos en la administración actual..

Derechos Humanos y la protección de sus defensores.

La Dip. Satu Hassi fue especialmente crítica con las políticas mexicanas en torno a las muertes de periodistas y defensores de derechos humanos; igualmente inquirió sobre la suerte de los migrantes y los secuestros que han ocurrido en los últimos tiempos. Podría decirse que el tema de derechos humanos como tales, fue soslayado para presentar una actitud muy crítica respecto de los hechos violentos ocurridos en México mezclándolos con violaciones a los derechos humanos, pero sin hacer un deslinde entre ambos.

El Sen. Rubén Velázquez López hizo una amplia disertación sobre los avances legislativos ocurridos en esta legislatura. Mencionó expresamente la Reforma Constitucional de Derechos Humanos; la Ley General de Víctimas; la Ley para Proteger a los Periodistas y algunas otras iniciativas que todavía están por determinarse.

En realidad, quedó muy claro para todos que el Congreso mexicano ha trabajado el tema de derechos humanos, no sólo intensamente sino que se han atendido aquellos temas particularmente graves de violaciones de derechos humanos.

Incluso el Dip. Flores Rico completó el panorama hablando sobre la reforma al 73 Constitucional y sobre la Ley de Protección a Defensores y Periodistas. Igualmente, ofreció cifras sobre desapariciones, asesinatos y desplazados, migrantes secuestrados que según sus números en un semestre solamente se perdió la pista de 10,000 personas. El Dip. Gianluca Susta secundó esta preocupación y mencionó que la situación de los migrantes en Europa y, en general, en todas partes deja mucho que desear y que por ello hay que trabajar todos.

Tanto Ricardo Cortés Lastra como Adriana González Carrillo coincidieron en que hay muchos temas pendientes todavía para discutir entre México y la Unión Europea, que tienen que ver con la preocupación con el crimen organizado.

En ese mismo sentido el Dip. José Luis Jaime Correa hizo una propuesta en relación con la Declaración Final que habría de firmarse más tarde para añadir que la garantía de observancia de los derechos humanos es condición necesaria para el desarrollo con justicia.

Balance de los trabajos de la CPM desde su creación y el futuro de las relaciones México – Unión Europea.

Las dos ponentes, Eurodiputada Teresa Jiménez Becerril y la Sen. Teresa Ortuño Gurza coincidieron en que entregan buenos resultados. Ambas hicieron un recuento de lo logrado y lo pendiente resaltando la creación de la EUROLAT y la aprobación de la Asociación Estratégica en el año 2009 entre México y la Unión Europea.

La Sen. Ortuño señaló que en México la diplomacia parlamentaria casi no existía y hoy es un instrumento de política exterior del Senado. Hacer una evaluación dijo, es difícil y la diplomacia parlamentaria debe concebirse desde la relación, el diálogo y la participación plural.

Los parlamentarios Salazar Sáenz, Fisas, Salafranca, Guadarrama, Flores Rico, Jaime Correa tuvieron palabras de reconocimiento a los trabajos realizados durante estos años y se plantearon la necesidad de institucionalizar una reunión que permita seguir la relación entre todos. Sse recordó que desde Caracas se había planteado tener encuentros seguidos entre los europarlamentarios y México. Se resaltó que la delegación que hoy terminaba era una de las tareas más gratas que habían tenido en su trabajo legislativo. Claramente se reconoció que es una pena que el Parlamento Europeo no haya dado muchas veces el ancho respecto de lo otorgado por los mexicanos y en ese sentido Salafranca pidió que esta observación constara en actas.

No dejó de mencionarse el proceso de transición a la democracia que México ha experimentado y el tema de las próximas elecciones en México.

El Sen. Guadarrama se comprometió a elaborar un “*libro blanco*” de los trabajos realizados durante estos 6 años y prometió hacer lo posible por encausar debidamente el trabajo de la siguiente delegación mexicana de manera que, a la brevedad, se reiniciara el proceso de diálogo y conversación entre ambas partes.

Mención aparte merece la reunión que la delegación mexicana sostuvo con el Sr. José Luis López Guerra del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, organismo que, aunque

independiente, sus Magistrados son electos por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

El Magistrado López Guerra hizo una amplia explicación del trabajo que realiza el Tribunal y mencionó que desde 1950, año del Convenio de Derechos Humanos, hoy no menos de 47 países lo han firmado a excepción de Bielorrusia y la Santa Sede.

Habló sobre la evolución cuantitativa y cualitativa del Convenio y cómo se ha ido ajustando a los tiempos.

Finalmente y para terminar no debe dejar de mencionarse la visita que los delegados mexicanos hicieron al Presidente del Parlamento Europeo, Sr. Martin Schulz, miembro del Partido Social Demócrata Alemán y desde enero del 2012, Presidente de este órgano parlamentario. Fue una visita protocolaria únicamente pero que dio ocasión para que el Presidente Schulz informara que estará en México en octubre de este año de 2012.

Como conclusión, hay que mencionar que hubo un gran reconocimiento al trabajo del Sen. José Guadarrama en su calidad de Presidente de la Delegación Mexicana por su dedicación en la organización y anfitrión de cada una de las reuniones realizadas en México, así como por la amistad que ha fomentado entre las dos partes.

(Se anexa Declaración final)



COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA UNIÓN EUROPEA - MEXICO

XIV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE - México

Estrasburgo, 23 y 24 de mayo de 2012

Las delegaciones del Parlamento Europeo y del H. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos ante la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) Unión Europea – México, al concluir los trabajos de la XIV Reunión celebrada los días 23 y 24 de mayo de 2012 en la Ciudad de Estrasburgo, Francia, acuerdan la siguiente:

Declaración Conjunta

1. Ambas delegaciones expresan su compromiso pleno con el mantenimiento del esquema de dos encuentros anuales previsto en el reglamento de la CPM y se felicitan porque este se esté cumpliendo en 2012, incluso con la dificultad que conlleva que se trate de un año de elecciones federales en México.
2. Las partes destacan su satisfacción por la celebración de la reunión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos de Seguridad y Derechos Humanos y de la Mesa Directiva de la Asamblea Eurolat, que tuvo lugar los días 21-23 de febrero de 2012 en Ciudad de México. Durante esos mismos días se celebró también el "Seminario de Alto Nivel sobre Lucha contra el Narcotráfico y la Delincuencia Organizada" al que asistieron numerosos miembros de ambas delegaciones. La delegación europea expresa su agradecimiento a la parte mexicana por la excelente organización, preparación y desarrollo de todas las reuniones.

Situación política, económica y social

3. La delegación europea felicita a su contraparte por el buen desarrollo de la campaña electoral y el intenso debate político que se está produciendo durante la misma. Saludó asimismo el buen desempeño del Instituto Federal Electoral que, como órgano constitucional autónomo, tiene encomendada la tarea de organizar el proceso electoral federal que se celebrará en México el 1 de julio de 2012.
4. En el plano económico, ambas delegaciones manifiestan su preocupación por las dificultades que están encontrando las economías europeas para salir de la crisis económica y financiera que tuvo, primordialmente, su origen en Estados Unidos a finales

de 2008, y que se acrecentó por las particularidades de cada región. Las fuertes presiones a las que se está viendo sometida la deuda soberana de la zona euro han desembocado en una crisis de confianza que ha impedido a la economía europea encauzar una pronta y robusta recuperación.

Las delegaciones se comprometen a estrechar el diálogo en la materia y a solicitar a sus gobiernos que en la Cumbre de Los Cabos del G20 acuerden medidas ambiciosas que permitan avanzar hacia la contención de la especulación, la estabilidad financiera y la consolidación del crecimiento económico sostenible.

5. Es motivo de acuerdo conjunto dar la bienvenida al proceso de elección del Dr. Jim Yong Kim, como el duodécimo Presidente del Banco Mundial (BM), y las delegaciones valoran la oportunidad para continuar con los trabajos de una genuina reforma al BM que le permita seguir siendo el mayor baluarte para afianzar su tarea de financiación del desarrollo en la comunidad internacional, asignatura que se articula con el propósito del G20 de combinar crecimiento y desarrollo.
6. En el mismo tenor las delegaciones resaltan su preocupación y compromiso con el fortalecimiento de los marcos de regulación de las Agencias Calificadoras, para que estas se puedan regir por medio de amplias bases de credibilidad, imparcialidad, elementos técnicos y éticos, tanto con sus clientes como con los Estados que estudian para sus dictámenes de diagnóstico financiero. La amplia agenda del G20 no puede dejar de establecer un posicionamiento al respecto de uno de los actores que hoy por hoy interactúa en el sistema financiero y económico global.
7. La delegación mexicana felicita a su contraparte europea por la aprobación por la Eurocamara del informe de la Diputada griega Anni Podimata sobre la introducción de una tasa sobre las transacciones financieras, que avanza sobre la propuesta realizada por la Comisión Europea en la materia.
8. La delegación europea felicita a México por la favorable evolución de su economía. Tras la contracción de 2009, México creció de manera significativa en 2010 y emprendió una senda de sólido crecimiento que, conforme a las previsiones de los distintos organismos nacionales e internacionales, se mantendrá en los próximos años. Los parlamentarios europeos felicitan a México por la solvencia con la que ha hecho frente a la crisis internacional, que no es sino prueba del éxito de la política económica y las reformas estructurales que con gran esfuerzo y sacrificio ha desarrollado durante los últimos lustros.
9. Los parlamentarios de ambas partes coinciden en que la estrecha cooperación económica y comercial entre la Unión Europea y México es una herramienta importante que debe ser aprovechada para hacer frente a la difícil situación económica actual. En este sentido destacan el papel fundamental que han jugado los intercambios comerciales entre ambas regiones durante los últimos años. En sus diez primeros años de vida, el Acuerdo de Asociación propició un crecimiento de dichos flujos del 122 por ciento y, pese a la ligera contracción que sufrieron en 2009, pronto retomaron la senda de fuertes crecimientos. Por ello, las partes coincidieron en la conveniencia de hacer uso de los mecanismos previstos en el Acuerdo de Asociación para profundizar en aquellas vertientes del comercio donde la cooperación es aun incipiente.

La delegación del Parlamento Europeo destaca la solidez y estabilidad del marco jurídico mexicano en materia de protección de la inversión extranjera. Los numerosos Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) suscritos por México brindan una certeza jurídica esencial a las empresas que deciden localizar operaciones en territorio mexicano.

10. Las partes subrayan la relevancia de la participación de la sociedad civil en todos los ámbitos de la vida pública. En un momento en el que el deterioro de las condiciones económicas y sociales ha producido una apreciable escisión entre la clase política y la sociedad civil, resulta de especial importancia hacer a la ciudadanía participe de la toma de decisiones. Por ello, en su ámbito de competencia, las delegaciones se comprometen a reforzar su interacción con la sociedad civil.

Presidencia Mexicana del G20

11. Las partes coinciden en resaltar la relevancia del G20 como foro de gobernanza global que reúne a las principales economías desarrolladas, emergentes y en desarrollo. En este sentido, es de remarcar que la presidencia mexicana esté aprovechando la naturaleza informal y flexible del foro para dotarlo de una mayor representatividad, invitando al mismo a países como Chile, Colombia, Camboya y Benin. Asimismo, México ha asumido para su Presidencia un firme compromiso con el diálogo ampliado con otras organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado, los jóvenes, las ONG y los centros de investigación.
12. A la par de este esfuerzo por el diálogo ampliado, las delegaciones se congratulan por el logro alcanzado al dar voz a los parlamentos nacionales y supranacionales en el seno del Grupo de los Veinte. En este sentido, destacan la visibilidad que confiere a la dimensión parlamentaria del G20 el que en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Los Cabos se presente el Comunicado Final que los representantes de los distintos parlamentos -los llamados *Speakers* del G20- acordaron en su reunión del 24 de febrero de 2012 en Riad.
13. Los parlamentarios de ambas regiones se muestran de acuerdo en que el peso de las discusiones en el G20 debe ir trasladándose progresivamente de la apremiante búsqueda de respuestas a los vaivenes de la crisis económica y financiera, hacia el acuerdo en torno a reformas estructurales que establezcan fundamentos sólidos para un crecimiento estable y duradero. Estimaron por ello conveniente que el Plan de Acción de Cannes para el Crecimiento y el Empleo tenga continuidad en el seno del G20.
14. Ambas delegaciones comparten la urgencia de fortalecer los sistemas financieros a nivel nacional y de poner un especial énfasis en la inclusión financiera para impulsar el crecimiento económico. Además, en un marco de economías globalizadas se hace imprescindible que en el marco del G20 se aborde una reforma ambiciosa de la arquitectura financiera internacional. También, de cara a afrontar los retos futuros con mayores garantías, consideran conveniente que se dote al Fondo Monetario Internacional de mayores recursos propios que incrementen su capacidad de préstamo.
15. También expresan su deseo de que la seguridad alimentaria y la volatilidad de los precios de las materias primas sigan constituyendo una parte esencial de la agenda del G20. Se trata de temas con enormes y penosas implicaciones, especialmente sobre la población más vulnerable, y que requieren de un tratamiento muy horizontal por la enorme variedad de causas que los nutren. Por ello, las partes convienen en recomendar a sus gobiernos la toma de medidas que pongan freno a la creciente especulación sobre derivados financieros que tengan por activo subyacente productos de primera necesidad.
16. Las dos delegaciones destacan la importancia del crecimiento verde y sostenible. Siendo conscientes de que la protección del medio ambiente tiene su marco de referencia en las Naciones Unidas, resultaría importante que la Cumbre de Los Cabos dotase de impulso político a este tema, precisamente en vísperas de la Conferencia Río + 20.

17. Las partes se muestran de acuerdo en la importancia del comercio como motor de crecimiento. En época de estrechuras presupuestarias, la política comercial adquiere un papel clave como política económica altamente efectiva y con escaso impacto presupuestario. Por ello, las delegaciones expresan su deseo de que el comercio tenga una fuerte presencia en la próxima Cumbre del G20 y de que a través de esta se haga una llamada a la lucha contra el proteccionismo y en favor de progresar en la Agenda de Doha de la Organización Mundial del Comercio.
18. Tanto la delegación mexicana como la europea se muestran complacidas por la coincidencia general en las posiciones defendidas por ambas regiones en los principales temas de la agenda del G20. Esto, en ciertas materias como la lucha contra el cambio climático, se ha mostrado muy útil a la hora de conferir mayor fuerza a las posiciones compartidas.
19. La delegación del Parlamento Europeo felicita a su contraparte por el buen desarrollo de la Presidencia Mexicana del G20 y le desea una muy fructífera Cumbre en Los Cabos (Baja California) en junio.

Lucha contra las drogas y combate a la delincuencia organizada.

20. Ambas delegaciones consideran que el problema del narcotráfico constituye un tema complejo en el que convergen diversas aristas relacionadas con cuestiones de salud, seguridad pública y tejido social, por lo que todo enfoque político de la cuestión requiere una perspectiva multidimensional y multidisciplinaria.
21. Las delegaciones mexicana y europea estiman que el narcotráfico es un fenómeno transnacional que ningún país puede solucionar por sí mismo, por lo que la cooperación internacional en los ámbitos político, jurídico, judicial y policial constituye un instrumento indispensable para hacer frente de manera exitosa a dicho fenómeno.
22. Las dos partes coinciden en que las políticas contra el narcotráfico han tradicionalmente alternando el paradigma prohibicionista con el paradigma de reducción de daños, sin que esto haya derivado en éxitos significativos, por lo que resulta necesaria una evaluación profunda de estos modelos.
23. En este contexto, se comprometen a dar seguimiento al Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia; y a impulsar nuevas formas de cooperación en materia de lucha contra las drogas y combate a la delincuencia organizada.

Derechos humanos y la protección de sus defensores

24. Las partes se felicitan por la existencia de un diálogo amplio y fluido entre México y la UE en el ámbito de la promoción y protección de los derechos humanos. A este respecto reiteran su firme compromiso por seguir profundizando en el intercambio de experiencias y buenas prácticas, con el fin de mejorar las políticas públicas que buscan hacer frente a los desafíos respectivos y compartidos en este campo.
25. Ambas delegaciones saludan los avances alcanzados en el marco del actual programa de cooperación sobre derechos humanos que existe entre México y la UE y reiteran la prioridad que conceden en sus relaciones bilaterales a este tema. Un claro reflejo de la misma es la alta calidad que se ha observado en las dos sesiones celebradas hasta el momento del Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos.

26. La delegación europea hace propicia la ocasión para mostrar su interés por la aprobación de la ley de protección de los defensores de derechos humanos y periodistas. Este instrumento jurídico busca reforzar y hacer más efectivos los mecanismos de protección de dichos colectivos, a fin de garantizarles un espacio político y unas garantías de seguridad que les permitan realizar un trabajo de enorme valor para la sociedad, ya que la garantía de los derechos humanos es necesaria para el desarrollo con justicia.

La delegación manifiesta su apoyo para una reforma al Código de Justicia Militar promovida por el Congreso mexicano en conformidad con la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Balance de los trabajos de la CPM desde su creación y perspectivas

27. Desde su primera reunión en Estrasburgo en septiembre de 2005, la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México ha sido el mecanismo fundamental de interacción e interlocución entre el Parlamento Europeo y el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. Dentro del marco del Acuerdo Global y de la Asociación Estratégica, la CPM ha permitido establecer un franco diálogo interparlamentario que se ha instrumentado a través de la cooperación y el intercambio de experiencias en una amplia variedad de materias.
28. El diálogo político entre dos delegaciones, de marcada pluralidad política, ha sido una de las aportaciones más valiosas de la CPM al desarrollo de unas fuertes relaciones bilaterales.
29. La migración y la seguridad son dos fenómenos transnacionales que han recibido una continuada atención por parte de la CPM desde sus primeras reuniones. Los trabajos en este ámbito han sido de gran valor e incluso han trascendido el plano bilateral, llegando a derivar en gestiones para la defensa de los derechos de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. De manera más reciente el foco de atención de dicho diálogo ha sido la responsabilidad compartida de ambas regiones respecto a la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, así como la seguridad fronteriza.
30. La cooperación financiera y el fomento de las inversiones ha sido otro ámbito de intensa cooperación entre ambas regiones y sobre el que la CPM ha incidido en numerosas ocasiones.

En esta línea, el Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha sido una importante realización que ha permitido financiar numerosos proyectos de sostenibilidad medioambiental en México.

31. La colaboración en formación y educación ha sido un importante foco de atención, que ha venido a complementar la intensa cooperación científica y tecnológica que encuentra su expresión en el acuerdo sectorial que existe entre la UE y México. En el plano empresarial también se ha prestado atención al correcto desarrollo de un entorno favorable para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas que constituyen el tejido empresarial de ambas regiones.
32. Durante los siete años de existencia de la CPM, se ha procurado favorecer la cooperación triangular y regional. En este sentido se ha fomentado la realización de actividades destinadas a desarrollar acciones conjuntas, principalmente con Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. Entre las mismas ha sobresalido el diálogo

trilateral celebrado con la Mesa Directiva de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Chile y el diálogo multilateral en el marco de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana. En este sentido también sería deseable que el Acuerdo de Asociación entre la UE y ciertos países de América Central ayude a estrechar las relaciones triangulares México-UE-Centroamérica.

En este mismo ámbito, la delegación del Parlamento Europeo aprovecha para felicitar a México por la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) junto con 32 naciones más, deseando a la nueva institución el mayor de los éxitos y expresando su deseo de poder establecer una interlocución directa con la misma.

33. El diálogo sobre medio ambiente y cambio climático se empezó a desarrollar con especial intensidad con motivo de la celebración de la COP16 en Cancún a finales de 2010. La UE y México comparten un fuerte compromiso por favorecer la consecución de un acuerdo global y jurídicamente vinculante en la materia. La CPM ha instado en varias ocasiones a los gobiernos a tomar medidas valientes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, frenar la deforestación del planeta, desarrollar los mercados de carbono y velar por su buen funcionamiento, favorecer la transferencia de tecnologías verdes y fomentar una utilización eficiente de los recursos energéticos globales.
34. Ambas partes manifiestan su intención de seguir trabajando para profundizar la cooperación bilateral en los ámbitos señalados e ir modernizándola para adaptarla a la nueva realidad socioeconómica de ambas regiones. Sin perjuicio de ello, consideran oportuno que se busque ampliar su ámbito de colaboración a nuevos temas; y reafirman su interés en seguir trabajando para convertir la CPM en un actor con cada vez mayor incidencia en el marco de las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, cultural y social.
35. La parte europea reconoce el trabajo de los miembros de la delegación mexicana que han sido Diputados y Senadores integrantes de la Comisión Parlamentaria Mixta en los últimos seis años y, teniendo presente la conclusión de su periodo legislativo, les desea el mayor de los éxitos en sus proyectos futuros.
36. El conjunto de los parlamentarios europeos extiende un especial agradecimiento al Senador José Guadarrama Márquez, quién desde la tercera reunión de la CPM, celebrada en mayo de 2006 en Bruselas, ha ejercido la Co-Presidencia de la misma con gran entusiasmo y profesionalismo.
37. Ambas delegaciones acuerdan celebrar la XV Reunión de la CPM en el segundo semestre de 2012 en México. El parlamento Europeo estará a la espera de la notificación correspondiente sobre los nuevos integrantes de la delegación del H. Congreso de la Unión.
38. Ambas delegaciones se comprometieron a enviar la presente Declaración a los miembros del Consejo Conjunto UE-México y renovaron el deseo de que los dos Copresidentes de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México asistan a las reuniones futuras de dicho Consejo.

Firmado en Estrasburgo, Francia, el 24 de mayo de 2012.

NOTAS INFORMATIVAS EN LA WEB

- **Organizaciones civiles nacionales e internacionales exponen ante la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México agenda pendiente sobre derechos humanos**

21-05-12



El 21 de mayo, organizaciones civiles de derechos humanos nacionales e internacionales dieron a conocer una carta dirigida a la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) UE-México, que, dos veces al año, reúne a diputados europeos y parlamentarios mexicanos (Senadores y Diputados). Su próxima reunión se llevará a cabo el 23 y 24 de mayo de este año en Estrasburgo, Francia. Señalando el contexto electoral abierto en México, las organizaciones consideraron indispensable “identificar los temas legislativos pendientes de la agenda de derechos humanos en México, a efecto de ponderar los avances e identificar los retos y pendientes urgentes por abordar”.

Un primer tema fue la Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, materia en la que pidieron a los diputados europeos “que más allá de extender una felicitación por los recientes avances, nos apoyen para instar a la inmediata y efectiva implementación de medidas de seguridad en aquellos casos que así lo demanden, así como a pedir que las investigaciones iniciadas por

agresiones y homicidios cometidos en contra de defensores, defensoras y periodistas culminen en la identificación y sanción de los responsables conforme a derecho”.

El segundo tema se refiere al hecho que “las Fuerzas Armadas continúan obstaculizando la reforma del Código de Justicia Militar”, aspecto en el que las organizaciones pidieron a los eurodiputados que “en sus diálogos con sus pares mexicanas pidan información sobre el estado que guardan los trabajos encaminados a la reforma del Código de Justicia Militar e insten a la pronta adopción de una legislación que satisfaga las obligaciones internacionales del Estado Mexicano”.

El último punto de la carta apunta al riesgo de que se adopte una legislación penal federal contraria a los derechos humanos y a los principios garantistas de la reforma constitucional de 2008

La carta concluyó resaltando que “si bien se han logrado algunos avances en el Congreso de la Unión, la crisis de violencia ha afectado significativamente la vigencia de los derechos humanos. Si México es un país estratégico para la Unión Europea, ésta no puede continuar negando ésta realidad. No puede seguir siendo indiferente ante el deterioro de los derechos humanos en México”¹.

➤ **Legisladores celebran la XIV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México**

¹ Blog SIPAZ, Nacional/Internacional, Organizaciones civiles nacionales e internacionales exponen ante la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México agenda pendiente sobre derechos humanos, [18 de mayo de 2013], disponible en: <http://sipaz.wordpress.com/2012/05/23/nacionalinternacional-organizaciones-civiles-nacionales-e-internacionales-exponen-ante-la-comision-parlamentaria-mixta-union-europea-mexico-agenda-pendiente-sobre-derechos-humanos/>

Siendo esta su última reunión antes de las elecciones presidenciales en México el 1ero de Julio, legisladores mexicanos viajaron a Estrasburgo, Francia el 23 y 24 de mayo con el objetivo de discutir temas de interés común de la agenda bilateral con sus contrapartes del Parlamento Europeo.

Durante los trabajos de la XIV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México, los legisladores se enfocaron en la discusión sobre la situación política, económica y social actual de las Partes, la próxima Cumbre del G20, la lucha en contra del narcotráfico y crimen organizado, lo Derechos Humanos y la protección de los Defensores, finalizando con un balance de los logros de Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México.

En la Declaración Conjunta emitida al finalizar el evento, los legisladores acordaron celebrar la XV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México durante el segundo semestre de 2012².

² La Unión Europea en México, Actividades en México, *Legisladores celebran la XIV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México*, junio de 2012, [22 de mayo de 2013], disponible en: <http://launioneuropeaenmexico.org/actividades-en-mexico/legisladores-celebran-la-xiv-reunion-de-la-comision-parlamentaria-mixta-union-europea-mexico/>